

PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un
nuestre dos pesetas.
Anuncios y comunicados á precios
vencionales, con rebaja para los
escritores.
El pago será siempre anticipado.

EL ECO DE LOS VELEZ

PERIÓDICO SEMANAL

POLÍTICO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

ADVERTENCIAS

Todas las suscripciones daran prin-
cipio el primero de cada mes.
Los originales deberan venir firma-
dos por sus autores.
La correspondencia al Director
Administrador, segun su indole.

DIRECCIÓN—S. Francisco, 20.

DIRECTOR—D. ANTONIO R. PÉREZ SUÁREZ

ADMINISTRACIÓN—Urrutia, 3.

EL ECO DE LOS VELEZ.

Domingo 3 de Enero de 1886.

ADVERTENCIA.

Suplicamos de nuevo á los Se-
ñores suscritores de fuera de la lo-
calidad que aun no han satisfecho
el importe de esta suscripción, se
sirvan remitirlo á la administra-
ción de este periódico.

EL JURAMENTO DE LA REINA.

El dia 30 de Diciembre próximo pa-
sado la egregia viuda de D. Alfonso XII
ha prestado ante la Córtes representa-
ntes de la nación, el juramento á que co-
mo Regente está obligada, de ser fiel al
sucesor en los derechos de la corona de
España, constituido en la menor edad,
y guardar la constitución y las leyes.

Este solemne acontecimiento, que
interesa por igual á todos los monárqui-
cos, y que deben mirar con respeto cuan-
tos anhelan la paz y tranquilidad pú-
blica, se ha verificado con la grandio-
sa severidad que exige el luto que lleva
la Real familia por la muerte del malo-
grado Rey, y con la ostentación que es
propia de esta clase de ceremonias.

Nada tan conmovedor como ver una
mujer escelsa y joven, que llorando aun
ante el sepulcro de su marido muy poco
ha cerrado, llevaba de la mano y tenia
á su lado en el acto del juramento las
dos inocentes huérfanas, que aun no
pueden apreciar la causa del luto que
tienen sobre sí, ni la razón del acto que
presencian. En cambio los españoles que
lamentan desde lo íntimo de su corazón
la causa que motiva aquel juramento,
se asocian de todas veras al sentimiento
de lealtad en que se funda, y agrupán-
dose cada dia mas en derredor del trono,
se proponen conseguir, y lograrán indub-
dablemente, que el principio monárqui-
co y la dinastía reinante, se afiancen
mas y mas y puedan vencer las ase-
chanzas insidiosas de sus enemigos.

El ejemplo de sensatez dado por el

país en los momentos que siguieron al
fallecimiento del Rey; la cordura con
que desde entonces se viene conducién-
do, y sus claras manifestaciones de que
ante todo desea continuar disfrutando
los beneficios de la paz que su inolvida-
ble Monarca le proporcionara; la abne-
gación y altura de miras en que se im-
piró la conducta seguida por el jefe del
partido conservador; la calma y tem-
planza con que se vé obrar á los hombres
políticos en cuanto se relaciona con la
monarquía, por haber comprendido to-
dos sus partidarios, por rara intuición, la
conveniencia de que se agrupen para vi-
gorizar así nuestras instituciones fun-
damentales, y la manifestación de cari-
ñoso respeto hecha por el pueblo de Ma-
drid, podemos decir que en representa-
ción del de toda España, á S. M. la Rei-
na Regente y sus dos hijas, son motivos
fundados para confiar en que será res-
petada la legalidad vigente, y que á la
sombra de esta podremos continuar por
la senda de nuestra regeneración social.

El juramento de que hablamos, que
lleva consigo el cumplimiento de un pre-
cepto constitucional relacionado con la
sucesión de la corona, asunto de tan ca-
pital interes en un Estado como el nues-
tro regido por la forma monárquica, que
revela el culto que aun prestamos á
nuestras antiguas tradiciones, y que vie-
ne á sellar, poniendo á Dios por testigo,
el pacto mediante el cual la Regente
tanto queda obligada á ser fiel guar-
dadora de los derechos del sucesor en el
Trono, cuanto á observar escrupulosa-
mente las leyes que regulan las liberta-
des y derechos de los españoles sería en
todo caso un acto de la mayor importan-
cia; pero hoy lo es mas, por la gran
significación que tiene la tranquilidad
de que por fortuna disfruta el país, y por
la manera tan sincera, espontánea y
patriótica con que la nación se asocia á
él, sin que se levanten como en otro
tiempo y en ocasión parecida protestas
y rebeliones.

La coincidencia de venir á prestarse
este juramento ante unas cortes cuya
mayoría la forman los conservadores,
hallándose al frente del Gobierno el
partido liberal, pero obrando todos en
actitud patriótica y desinteresada, dá al

acto de que nos ocupamos una significa-
ción y bienhechora trascendencia, que
es imposible desconocer y que no puede
negarse sinceramente.

Convicciones profundas en unos; de-
sengaños en otros, y el recuerdo en to-
dos, de los males que trajeron á la pa-
tria los ensayos de gobiernos que ella
rechazaba, han creado estas fuerzas vi-
vas de nuestra sociedad, que hoy se au-
nan para sacar á salvo la legalidad vi-
gente.

En medio de la pena que ocasiona ver
las disensiones que con frecuencia sur-
gen en el seno de los partidos políticos,
sirve de consuelo el observar como se es-
trechan mas cada dia los vínculos que
ligan los intereses del Trono y los de la
nación, aun á despecho de aquellos que
combaten la monarquía, sin tener en
cuenta, no obstante las lecciones de la
esperiencia, que cuanto sea separarse de
ella es traer para este país dias de luto y
luto estéril, porque los esfuerzos de sus
enemigos poco valen contra la decisión
de los muchos que la apoyan y defien-
den.

LA LEY DE REEMPLAZOS.

La vigente legislación para el reem-
plazo anual del ejército, ha introducido
en la anterior bastantes modificaciones
en cuanto á la forma como se venian
llevando á efecto las operaciones de
quintas; y como todo lo que rompe an-
tiguas costumbres dá lugar á confusio-
nes y dificultades, no es de extrañar
que hayan surgido estas al hacerse la
primera quinta por el actual sistema.

No es nuestro ánimo por hoy hacer
un exámen detenido de los preceptos
que contiene la ley de reemplazos; mas
seanos permitido llamar la atención so-
bre uno que con frecuencia dará motivo
á que la obligación que todos tenemos
de acudir al servicio en el ejército sea
mas gravosa para unos que para otros
pueblos.

Antes se haría un sorteo especial en
cada Ayuntamiento, y de todos los mo-
zos del distrito por consiguiente, se sa-
caba el número de soldados que al pue-

blo tocaba, en justa proporción con los demas de la provincia. Hoy ya, distribuida la península en zonas militares, y formada cada una de estas por un número de Ayuntamientos, no haciéndose en cada una de tales zonas mas que un sorteo, resulta que la caprichosa suerte bien puede adjudicar números bajos ó todos los mozos de un pueblo, para dar los altos á los de otro, resultando así perjudicados los primeros.

Esto es evidente y ya se ha tocado en la práctica segun nuestras noticias, por lo cual, y como aun existiendo las zonas militares, bien pudiera hacerse un sorteo para cada ayuntamiento, logrando de este modo que entre todos los jóvenes que deban sortearse se distribuyan los números altos y bajos de una serie, parécenos que debería reformarse la ley en tal sentido con lo que se rendiría, en nuestro juicio, un tributo á la justicia, en beneficio de los que han de acudir á empuñar las armas cuando la patria los necesite, y sin perjuicio de esta.

ECOS ALMERIENSES.

Sr. Director de EL ECO DE LOS VELEZ.

Muy Señor mio: La noticia de que en el Círculo Mercantil se iba á llevar á cabo una reunion extraordinaria, me hizo acariciar la idea de que en la presente carta iba á poder comunicar á V. algo bueno, pues se trataba nada menos que de asuntos relativos al ferro-carril de Almería á Linares.

Pero....se agüó la fiesta.

Presentada una proposicion suscrita por treinta y dos socios para tratar del asunto, fué abierta la sesión; sesión de silencio por que no parecia sino que aquellos socios que la proposicion patrocinaban, habian quedado como por encanto mudos ó que se habian propuesto demostrar á los demas concurrentes la sublime elocuencia del silencio.

En fin, Sr. Director, que ni aquello fué sesion, ni se trató de nada, ni nada resultó de allí sino es el que presentaran sus dimisiones los Sres. D. Francisco Gimenez Rodriguez, Vice-Presidente, Don Luis Terriza Sicardó, Tesorero; D. Torcuato Sanchez, Contador; D. José Litran Lopez, Vocal y D. Sebastian Lopez, Secretario.

Y por ende me quedo yo con un palmo de narices, sin poder comunicar á V. lo que tanto deseaba.

Los asuntos referentes á la Tienda-asilo marchan, como vulgarmente se dice, viento en popa.

Los trabajos de construccion del local destinado al efecto progresan con tal rapidez, que es probable que para dentro de pocos dias se hallen completamente terminados y entonces se lleve á cabo la inauguracion.

Este es quizá el único proyecto que, revistiendo un verdadero interés para la po-

blacion, ha obtenido un feliz resultado. Ningun obstáculo se ha opuesto á su progresivo desarrollo. Dos casas armadoras de buques una de Sevilla y otra de Barcelona, favoreciendo los deseos de los iniciadores del pensamiento, se han ofrecido incondicionalmente á trasportar gratis todos los efectos destinados al establecimiento.

Estas casas, cuyos nombres consigno con el mayor placer, son las de los Sres. Segovia Cuadra y Compañia y D. José Gaset y Compañia que tienen su asiento respectivamente en las dos poblaciones antes indicadas.

Recuerdo que en mi última carta prometí á V. detalles sobre la sentencia dictada por este tribunal y penas impuestas en la llamada causa de los Lopez; pero como ya los lectores del Eco, que sean á la vez suscritores de alguno de los periódicos de esta localidad, tendran conocimiento de ella, solo le diré que contra esta sentencia que condenaba á dos de los procesados á cadena perpetua se ha interpuesto por las defensas recurso de casacion, por infraccion de ley, ante el Tribunal Supremo de Justicia.

La única novedad de los últimos dias referente á espectáculos públicos ha estado en la Plaza de Toros, en la que el domingo último dióse á conocer al público almeriense el célebre andarin José Martin Sevilla.

Fué, pues, un espectáculo en que el artista solo se proponia poner de manifiesto su agilidad y su pulmon. El público salió satisfecho de una y otro.

Continúan los bailes de máscaras en Calderon y Novedades y las funciones de aficionados en el Principal los dias festivos.

Y nada mas por hoy, como no diga que estamos en pleno invierno, que el frio azota nuestros rostros con desusada crueldad, y que en esta primera mitad de la actual semana las nubes han descargado sobre la ciudad una abundante lluvia; con lo cual me despido hasta la próxima, quedando de V. atento S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CRÓNICA GENERAL.

Una carta notable.

Por fin ha publicado «El Resumen» la tan anunciada carta del General Lopez Dominguez, que por su decidida adhesión al actual orden de cosas, merece nuestros sinceros elogios. El distinguido General resumiendo sus conceptos declara: que la izquierda liberal, manteniendo sus compromisos, marcha en la política española con su bandera desplegada, en linea paralela con el Gobierno liberal dinástico, prestandole su apoyo sincero y desinteresado, para que desenvolviendo los principios liberales y democráticos, garantice todos los dere-

chos y mantenga el orden público. Y añade que si en su partido hay quien piense de otra manera, debe empezar por negarle su voto para que le represente, que es preferible mil veces abandonar la jefatura ó la representación de un partido, á ejercerla por la opinión personal y variable de cada individuo.»

Duro, General, duro: nadie mejor que V. E. podrá apreciar los graves perjuicios que traen consigo, las faltas de disciplina. Por lo demás si la izquierda ha de marchar en linea paralela con el Gobierno del Sr. Sagasta, claro es que no ha de confundirse nunca con este, porque la esencia del paralelismo consiste en conservar siempre la misma distancia.

Estimamos de todas veras las francas esplicaciones con que contesta nuestro colega *El Liberal*, al artículo que publicamos en el número anterior, en justa y obligada defensa del don maspreciado de que puede vanagloriarse y no prescindir nunca un partido; de la dignidad y de la consecuencia. Esta es la noble conducta que corresponde al político honrado, que persigue un ideal con constancia y buena fé, através de los borrascosos mares de la política, y de la varia é inconstante fortuna.

Mas créanos el colega; si su intención fué referirse á contadas individualidades, rumores que calificamos de inesectos y que rechazamos en absoluto, debió manifestarlo así, para evitar interpretaciones que como la nuestra, no pueden ni deben excusarse nunca, y menos cuando se trata de la entidad partido, y es el público, el juez que lee piensa, y juzga.

Segun estaba previsto ha sido reelegido Presidente de la Republica francesa Mr. Julio Grevy que ha obtenido 457 votos de los 589 senadores y diputados que tomaron parte en la votación.

Se anuncia la disolución de las Cortes en breve plazo, lo cual revela que el Ministerio no puede resistir el empuje de los futuros padres de la Patria que á toda costa desean exhibirse. Sabido es de todos que el Sr. Sagasta queria dar alguna vida mas á las Cámaras por que consideraba peligroso escitar ahora la opinion pública con unas elecciones generales, y claro es por consiguiente que si se convocan estas ha triunfado la tendencia contraria al Presidente del Consejo.

Si el Sr. Sagasta principia por conceder lo que reclamen los mas impacientes, pronto le pedirán la luna.

Parece que los Gobiernos de España y de Alemania se han puesto de acuerdo para la publicación simultánea del acta papal resolviendo el conflicto de las Carolinas.

España designará el momento oportuno para la hacerlo.

Un periódico francés dice que se van á hacer esperiencias en los Estados Unidos de un tren aéreo, movido por medio del aire, merced á grandes velas que pongan en movimiento los wagones sobre los rails.

Será volar.

Su Santidad Leon XIII ha concedido un jubileo extraordinario para el año que ahora empieza La encíclica que con tal motivo ha dirigido á todos los Obispos del Orbe católico es un documento notabilísimo y tan

llo de enseñanzas como todos los que proceden de la alta sabiduría del Papa.

Respondiendo á exigencias de interés público se trata de introducir algunas reformas en la organización del servicio y aumento de fuerza del cuerpo de la Guardia civil.

Falta hace.

!Que amor nos tiene *El Liberal*! Indudablemente somos ó la ninfa bella que inspira sus cantos mas armoniosos ó el horrible espectro que perturba la paz de sus sueños.

Hoy se nos viene tan sentido por que segun dice nos arrojan del Municipio cuando si hubieramos seguido sus desinteresados consejos ya estaríamos hace tiempo en.... nuestras casas.

¡Ay Dios nuestro y que pena tan grande tenemos de ver las penas que por nosotros apenan al *Liberal*! Y todo por no seguir sus consejos. !Habrás visto ingratitud mayor!

En adelante nos proponemos obrar segun sus leales indicaciones: mas estimado colega

Solo nos falta una cosa para seguir tu consejo:
Di, ¿te la comerás
Si yo la dejo?

El Liberal nos da en su último número una reseña de la reunión celebrada por izquierdistas y republicanos el día 25 del pasado mes, con motivo de la evolución al fusionismo de algunos individuos, y publica los nombres de los Srs. concurrentes á dicha reunión.

Nos parece bien todo lo que contribuye á aclarar y definir la verdadera situación de los partidos políticos; pero permítanos el colega que le digamos á fuer de monárquicos y dinásticos, que no estamos conformes con el concepto que el revistero atribuye al Sr. Alcaráz, de que á unos y á otros (izquierdistas y republicanos) separan pequeñas diferencias que mas tarde ó mas temprano ha de resolver la Soberanía Nacional.

Para un republicano pase el que sea pequeña diferencia la dinastía y aun la monarquía; pero para un izquierdista que es dinástico y monárquico, nos parece un error en el que se le hace incurrir, escapado al volar de la pluma, ó cuando mas una frase lanzada en el calor de la improvisación, que de seguro rectificará el buen talento y la firmísima convicción monárquica de nuestro distinguido y particular amigo Sr. Alcaráz.

Nuestro apreciado colega «La Montaña» pregunta en su número correspondiente al 24 de Diciembre último, si será verdad que el partido conservador de esta localidad proyecta una evolución al campo republicano; y á renglón seguido afirma que no lo cree por que conoce nuestras convicciones monárquicas que seguramente no abandonaremos por nada ni por nadie.

Hace bien «La Montaña» en pensar así y está segura de que no se equivoca.

¡Vaya que no juzga lo mismo de esos nuevos correligionarios suyos procedentes del partido republicano progresista, cuyo gusto alaba!

Para la plaza de director de la sucursal del Banco, en Almería, ha sido nombrado D. Joaquín Gaya.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se ha encargado de la presidencia de la comisión de reformas sociales con el propósito de activar los trabajos cuanto sea posible.

Aun no han podido tomar posesión los Concejales de este Ayuntamiento á quienes alude nuestro colega *El Liberal*, por hallarse pendiente de resolución una consulta elevada al Sr. Gobernador, la cual no se habria necesitado si los suspensos al acudir ahora á la autoridad superior de la provincia, no hubieran omitido en su instancia los datos indispensables para la mas acertada resolución.

Los recurrentes ignoran sin duda que siendo el Sr. Gobernador una persona instruida, no puede invadir atribuciones que no le corresponden.

Ha fallecido en Almería nuestro querido amigo D. Gaspar Amat y Aguilar, persona que gozaba de muchas simpatías en aquella capital. Unidos nosotros por vínculos de estrecha amistad á la familia del finado nos asociamos á la pena que experimenta por tan sensible pérdida.

Dice un Diario de Almería que las comisiones que van de los pueblos para gestionar asuntos políticos, regresan con la esperanza de que llegarán dias mejores para su causa; pero sin llevarse nada resuelto.

Lástima es que se molesten tanto; pero asi se irán convenciendo de la necesidad que hay de tener paciencia y de lo inconveniente que es ofrecer lo que no está en nuestra mano cumplir.

Con motivo de las festividades de las pasadas pascuas y por inconvenientes que no ha estado en nuestra mano vencer, se ha retrasado la publicación del presente número del Eco.

Esperamos que nuestros suscritores se servirán dispensarnos esta falta involuntaria.

Felicitemos de todas veras á nuestro amigo D. Antonio Mirás Sola, director del periódico *La Convicción*, de Lorca, por hallarse comprendido en el indulto recientemente publicado.

Han contraído los santos vínculos del matrimonio nuestro querido amigo D. Modesto Carrasco Molina y la señorita D.^a Parificación Fernandez de los Rios, que dentro de pocos dias saldrán para Granada.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Nuestro compañero en la prensa local felicita al Sr. Ruiz Zorrilla en sus dias, haciendo fervientes votos por poder repetir personalmente esta misma felicitación el año actual en Madrid.

Nada de extraño tendrá que así suceda por que segun dicen los ministeriales el Sr. Ruiz Zorrilla piensa acogerse al indulto.

Nos asociamos de todo corazon al sentimiento que ha producido la muerte del dignísimo Juez que fué de este partido, D. Aureliano Medina Martínez, y damos á su desconsolada familia el mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, que lamentan cuantos le conocían y particularmente los que nos honrabamos con su amistad.

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS.

Todo el mundo alaba el desinterés, pero ninguno es desinteresado.

Abundan mucho los amigos, pero escasean mucho mas los verdaderos amigos.

Si quieres hallar ingratos, dispensa grandes favores.

¡Que hermoso y riente es el Sol que nace!
¡Que triste y melancólico el que se pone!

A LA MEMORIA DE LA MAJESTAD DEL REY DON ALFONSO XII

Los doce Alfonsos castellanos

SONETO

- I Yo te di ejemplo de acendrada fé.
- II Yo de valor, prudencia y castidad.
- III Yo de grande en hazañas y en piedad.
- IV De cuerdo yo, que al mundo renuncié.
- V Yo muriendo en la lid, mi honor salvé.
- VI Yo volví á Cristo la imperial ciudad.
- VII Yo acreciendo por El mi majestad.
- VIII Yo en las Navas mi nombre eternicé.
- IX Yo duro azote de los malos fuí.
- X Por mí la Ciencia el Trono sublimó.
- XI Justicia igual en todos repartí.
- XII Y no fué estéril vuestro ejemplo, no; Que, tanta gloria reflejada en mí, Honré á los buenos y á la patria yo.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA.

ANTONIO RUBIO, cirujano dentista, ofrece venir á esta para los próximos dias del mes actual por instancias de algunos señores que necesitan de sus servicios profesoriales. Se avisa con anticipación para el que desee aprovechar esta ocasión durante su estancia que será breve.

REVISTA MERCANTIL.

Precios en el Mercado de ayer.

- Trigo fuerte de 42 á 45 rs. fanega.
- Idem candeal de 37 á 38 id. id.
- Maiz de 22 á 24 id. id.
- Centeno de 23 á 24 id. id.
- Cebada de 19 á 20 id. id.
- Judias de 60 á 70 id. id.
- Garbanzos de 50 á 55 id. id.
- Lentejas de 20 á 21 id. id.
- Vino de 24 á 26 reales arroba.
- Aceite de 44 id. id.
- Lana de 48 á 49 id. id.
- Patatas de 3 á 4 id. id.

HARINAS.

FABRICA DE SAN JOSÉ DE LOS SRS. ARREDONDO Y DIAZ.

- 1.^a fuerte á 16 reales arroba.
- 2.^a idem á 14 id. id.
- 3.^a idem á 11 id. id.
- 1.^a candeal á 16 id. id.
- 2.^a idem á 13 id. id.
- 3.^a idem á 11 id. id.
- Moyuelo á 7 rs. f.^a Salvado á 4 id.
- Moyuelo fino 12 reales fanega.

Velez-Rubio, Imp. de J. Palanques.

Sección de Anuncios.

CENTRO DE SUSCRICIONES.

DE

ANTONIO SANCHEZ ORTIZ.

Se acaba de recibir en esta acreditada casa un variado surtido de Almanagues americanos, de lujo y economicos, procedentes del renombrado establecimiento de M. Ramirez de Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de las numerosas personas que nos tenian hecho pedido de los mismos.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

4, CALLE DE ABADIA, 4.

PAPEL DE PERIÓDICOS.

PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.



EN ESTA IMPRENTA
se hacen esquelas de defun-
cion, así de lujo como econó-
micas, todas con la mayor
prontitud.

3-URRUTIA-3
VELEZ-RUBIO.

DICIONARIO POPULAR DE LA LENGUA CASTELLANA

POR.

D. FELIPE PICATOSTE

Novísima edición aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones de la Academia Española.

Un abultado tomo en 8.º al reducidísimo precio de 5 pesetas, encuadernado.

Quedan muy pocos ejemplares en la Imprenta de este periódico.



SOMBRERERIA GRANADINA.

DE

JUAN P. DIAZ TORRECILLAS.

Ofrecemos de nuevo al público este acreditado establecimiento, en el que se acaban de recibir las última novedades en sombreros de todas clases, procedentes de la más acreditada fábrica Granadina.

Las circunstancias especiales que favorecen este antiguo y bien montado establecimiento lo ponen en condiciones de poder ofrecer á sus numerosos parroquianos una bondad indiscutible en sus géneros, y en sus precios una

BARATURA SIN COMPETENCIA.

Nadie como la Sombrerería Granadina podrá presentaros siempre

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Venid, comprad y os convencereis.

No equivocarse:

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION

VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

A Los Viajeros.



Carruaje diario de Velez-Rubio á Lorca y vice-versa.

PRECIO POR VIAJERO: 3 PESETAS.

PUNTOS DE PARADA.

Velez-Rubio: Posada del Marqués (Puerta de Granada).

Lorca: Posada de San Vicente.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—CERVO.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

F. CÁCERES PLÁ

Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

Calle de S.ª Clara, 2, duplicado 2.º

PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA.

IMPRENTA DE "EL ECO DE LOS VELEZ,"

(ANTIGUA DE EL GUADALENTIN.)

En este acreditado establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para ayuntamientos, juzgados, oficinas particulares y para el comercio, etc. todos á precios baratos.

En la misma imprenta hay un buen surtido en papeles blancos y de colores, cartulinas y objetos de escritorio.

CALLE DE URRUTIA, NÚM. 3.--VELEZ-RUBIO.